



REPÚBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
SAN JOSÉ DE MAIPO  
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°019  
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO  
PERÍODO 2021-2024**

**17.12.2021**

En San José de Maipo, siendo las 9:55 hrs. del día viernes 17 de diciembre de 2021, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°019 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por el Sr. Roberto Pérez Catalán, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo.

Asisten los Concejales Sres.: Alejandro Hormazábal Arteaga, Luis Vargas Sandoval, Franco Manzano Aranís, Mario Fernández Romero, Diego Trincado Herrera y Carmen Gloria Iracabal Kneer.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como secretaria de actas la Srta. Samantha Pereira.

**TABLA A TRATAR**

**A.- Aprobación de Acta Ordinaria N° 11**

**B.- Cuentas del Sr. Alcalde.**

**C.- Hora de Varios.**

**D.- Tema a Tratar:**

1. Cambio de nombre ficha FRIL por "Habilitación Parque Natural Mirador de Cóndores", Código BIP 40036064-0.
2. Presentación ONG "UNIREM Cajón del Maipo"
3. Aprobación de nombramiento de Concejales en Directorio del Concejo Local, en el marco del Convenio Social con AES Andes.
4. Aprobación calendario de Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal en el periodo estival enero – febrero de 2022: Mes de enero: los días 03, 05 y 07. Mes de febrero: los días 21, 23 y 25.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN:

### **A.- Aprobación de Acta Ordinaria N° 11**

**Sr. Presidente:** se procesa con la votación para acta N°11.  
Se aprueba por 6 votos a favor y 1 abstención.

### **B.- Cuentas del Sr. Alcalde.**

- Reunión con comunidad de Aguas De Canales El Manzano, en la cual muestran su preocupación por compromiso de AES Andes con su organización ya que no se han cumplido con algunos acuerdos.
- Reunión con Cañada Sur, con la finalidad de acercar la fiscalía a la comuna para acceder a información asociada a su causa.
- Reunión con Subsecretaría de Prevención del Delito, participan el alcalde y Director de Seguridad, con el objetivo de analizar la situación de la comunidad, como robo de vehículo, robo en lugar no habitado, entre otros, se revisará el tema de tele vigilancia y control vial.

**Directora de DASI:** Comenta sobre el incendio ocurrido el día 15 de diciembre de 2021, a las 15:00 horas, al cual concurre el Departamento Social, y aplica el instrumento correspondiente, catastra 15 familias afectadas, 13 familias con pérdida total, 2 familias con daño parcial, alrededor de 42 personas afectadas, entre ellas 8 niños, sede la palabra a Alberto Alday Director de Emergencias.

**Director de Emergencia:** Saludo general, confirma lo mencionado por la Directora de Vivienda y suma que una de las familias tenía su sustento laboral, otra familia vio afectado el entorno de su vivienda, se desglosa 38 personas damnificadas, y 5 personas catalogadas como afectadas, 8 menores de edad, información para emergencia y protección civil, para lo cual los menores se califican de 14 años para abajo. Pero se agregan a 2 menores de 18 años, con lo que sumamos 10. La alarma se dio cerca de las 15:00, se coordinó con las diferentes organizaciones que atienden estas emergencias, principalmente con Bomberos, salud, CONAF.

Se trabajó con la delegación presidencial, con mucho voluntariado organizado y espontáneo, con el área municipal, el área de salud, se evaluaron los daños estructurales.

Lamentablemente de estructural paso a forestal, en el sector de la casa de salud, se declaró alerta roja comuna, por parte del Departamento de Emergencia del Ministerio del Interior, la cual fue cancelada después de 3 horas del mismo día.

Asistieron varias compañías de bomberos a prestar ayuda, las cuales fueron Puente Alto, La Granja, San Bernardo, Ñuñoa, Metropolitano Sur, Quinta Normal, Buin, Isla de Maipo, Conchalí, Paine, Colina, Tiltil.

Se hizo presente también el Delegado Presidencial Regional por las características del incendio.



La emergencia felizmente no paso a mayores con las instalaciones del Sanatorio Roosevelt, pero si se evacuaron 105 personas, donde se trabajó con SAMU y 2 ambulancias del área de Salud.

Se estableció un centro de acopio, se coordinó con los vecinos y directora de ayuda humanitaria, el cual fue el colegio Rafael Eizaguirre.

No fue necesario habilitar albergue municipal, los afectados están en domicilio de vecinos y familiares.

La municipalidad está entregando recursos con el Ministerio de Desarrollo Social, ONEMI Región Metropolitana y algunas empresas privadas. Se destaca la ayuda de la empresa privada durante la emergencia con varios camiones aljibe, con elementos de protección personal e hidratación. La empresa privada ha comprometido materiales para la reconstrucción, y otras ayudas que se han estado gestionando con ella.

Se han sumado, ayudas de los equipos de la municipalidad, agradece a los Directores y equipos Municipales de la parte administrativa.

Se trabajó con 3 aljibes municipales y se puso todos los recursos disponibles para la emergencia.

La prioridad en este momento es entregar la vivienda de emergencia para las familias damnificadas, y se ha cumplido con todas las exigencias que se nos han solicitado.

Compañía industrial El Volcán y Alto Maipo son unas de las empresas privadas que trabajo y apporto en la emergencia.

Vialidad nos dio su apoyo en mantener las vías despejadas.

**Concejal Vargas:** Consulta si es el municipio el encargado de canalización de la ayuda.

**Director de Emergencia:** En toda emergencia comunal el organismo canalizar de la ayuda es el municipio, excepto que este se vea sobrepasado, escala a nivel provincial.

**Concejal Vargas:** Para transparencia es fundamental este dato, pues hay aportes de privados.

**Sr. Presidente:** Indica que todo está a cargo de la Municipalidad.

**Directora de DASI** Agrega que en el centro de acopio se han estado ayer y hoy todo el día recibiendo las ayudas, se han apoyado ollas comunes, han despachado alimentos, utilices de aseo personas y para el hogar y ropa de cama, a las familias damnificadas.

**Concejal Fernández:** Indica que en la calle 3 Norte, se pusieron a funcionaron los grifos, y se rompió la matriz, lo que no sabe si fue por fatiga de material u otro motivo, pero indica que aguas Andina debe verificar el estado de sus instalaciones. Quiere saber si se tiene información de esto.

**Director de Emergencia:** CGE y Aguas Andinas, se pusieron a disposición inmediatamente, ellos enviaron equipos a verificar y se les informo lo acontecido en la Calle 3 Sur, donde fue la primera rotura de matriz por problemas de presión, lo que se replicó en varias calles más. Para lo que Aguas Andinas destino un grupo de personal a las reparaciones, lo que se informo fue resuelto a altas horas de la noche.

**Concejal Hormazabal:** Quiere destacar el apoyo de varios vecinos, tanto como las empresas. Destaca al vecino Gonzalo Acevedo, quien aportó con 2 camiones tolva, a Don Nelson Cabrera, quien también facilitó un camión aljibe, así como maquinaria para los despejes. Agradece a los vecinos que, sin ser grandes empresas, ponen a disposición sus herramientas de trabajo para ayudar a los vecinos de la comunidad.

Hace mención también al problema generado por los grifos y al corte de agua programado para el día de ayer.

Habla sobre la buena decisión tomada en el momento Por el Canal Comunero, de desviar toda el agua a la población Victoria, la cual corrió por la calle siendo de gran ayuda. También indica que bomberos se demoraron entre 20 a 30 minutos en llegar, el motivo no lo sabes, pero entiende que estaban sobrepasados con los incendios de las 6 casas, pero la gente estaba desesperada en el sector. Indica que bomberos tendrá que reunirse y revisar sus acciones, pues ellos son los indicados para dirigir estas emergencias.

Indica que habrá que revisar las condiciones del camino de subida al cerro ya que las personas se estacionan en el medio, lo que provocó un retraso en la llegada del camión de bomberos. Lo que podría ser una charla para casos de emergencia.

Y recalca apoyar a los afectados hasta el final.

**Sr. Presidente:** Quiere destacar el trabajo hecho desde la municipalidad, pues es testigo del compromiso real de sus funcionarios. Los concejales Trincado, Manzano y Hormazabal codo a codo con la gente trabajando, les agradece a todos los apoyos brindados hasta el final.

Le preocupa la población El Esfuerzo, ya que en un caso de emergencia no tienen grifos, no tienen operativo de limpieza, el quizá podría hacerse en conjunto con los vecinos, para quitar todo agente que se pueda inflamar y tener despejadas las vías de acceso. Llama a trabajar en conjunto para evitar estas emergencias.

También destaca el trabajo de la corporación, con el envió de las ambulancias para el traslado de los pacientes.

Indica que se seguirá con el compromiso y revisando las condiciones de las familias afectadas y las condiciones de los sitios donde estaban sus viviendas.

Reitera los agradecimientos a todos quienes aportaron en esta emergencia, e invita a reflexionar y sacar las enseñanzas de este caso, para replicarlas, no arriesgarse innecesariamente, ya que no todos somos bomberos ni estamos capacitados, deja la instancia para que trabajemos en ello.

### **C.- Hora de Varios.**

**Concejal Manzano:** Agradece a todos los funcionarios municipales y de la Corporación por el apoyo prestado, a los vecinos, a CONAF, al delegado de la ONEMI y a todos los cuerpos de bomberos de la Región Metropolitana que estuvieron presentes.



Indica que sostuvo reunión la brigada de bomberil de San Gabriel, donde se habló de la necesidad de tener un cuerpo de bomberos en esta localidad, ya que el tiempo de respuesta desde Melocotón es de media hora, además se comenta sobre el terreno que ellos quieren a comodato para instalarse.

También se reunió con el Grupo de mujeres emprendedoras de San Gabriel, quienes están haciendo una feria navideña, indican que se les ha postergado 3 veces la visita del ministro de fe, y lo necesitan para constituirse como agrupación y poder tener su personalidad jurídica.

Se le comprometió a una vecina una media agua, por parte de un funcionario, y le gustaría ver la posibilidad de darle respuesta.

**Sr. Presidente:** Se agendará visita del ministro de fe.

**Concejal Vargas:** Se suma a los agradecimientos, y señala que algo importante para tener en cuenta es como se materializa la ayuda, ya que si las personas no están preparadas es un riesgo adicional cuando participan, hace un llamado a la comunidad, para que canalicen su ayuda de manera responsable.

También se refiere a las calles de la comuna, ya que es un tema complejo, sobre todo cuando estamos en emergencias, tomando en cuenta lo estrecho de las vías. Propone crear un plan para estas situaciones, como que alguien coordine los vehículos que suben o bajan

Además, Aguas Andinas tiene clausurado los grifos, señala que la empresa no les ha hecho las mantenciones necesarias para que estén funcionales.

Indica que está preocupado por la forma en que se plantean las calles en la comuna, como se plantean a futuro, cree que se deberían generar comisiones que vayan detectando puntos críticos en la comunidad. Indica que deberíamos estar fiscalizando el tema del alcantarillado, en San Gabriel, las casas y el paso de servidumbre. Solicita que se hagan comisiones, junto a los señores Directores y toda la documentación para revisar estos temas.

Por último, habla del uso de los bienes públicos administrados por la municipalidad, indica que no se deberían autorizar quioscos o almacenes en acequias o en las calles, donde dificulten el libre acceso, estos deben ser necesarios, ordenados y no pongan en riesgos a otras personas.

**Concejal Fernández:** Agradece a todos los cuerpos de bomberos que participaron en la emergencia pasada desde puntos tan lejanos, también apoya la idea de realizar comisiones para buscar los lugares de riesgo que tiene nuestra comuna, bajo todo tipo de emergía que se podría suscitar.

También habla sobre la gran cantidad de vehículos abandonados en las calles, los cuales se transforman en obstáculos a la hora de pasar en una emergencia.

Habla de una preocupación evidente sobre la población El Esfuerzo, ya que, si hubiera una situación de emergencia, no podrían transitar libremente los vehículos de emergencia o particulares ya que es solo una vía. Pide revisar el tema junto a la vecina que quiere ceder su terreno para ampliación de la calle.

**Concejal Trincado:** Saludo general, agradece a todos los funcionarios involucrados en el apoyo a esta emergencia, ya que, se sorprendió gratamente.

Comenta sobre su representación en Pucón, e indica que se obtuvo medalla de oro, y los agradecimientos a la Municipalidad de San José de Maipo por su participación. Fue una instancia donde se generaron lazos y contactos para trabajar juntos como municipalidades. Indica también que en todas las competencias hubo un cajonino representándonos.

Comenta también, que se está organizando El Maipo River Fest, y se espera recibir a todos los deportistas que quieran sumarse.

**Concejal Hormazabal:** Agrega que algunas organizaciones que hacen actividades culturales o musicales, quieren hacer beneficios para las familias afectadas en el incendio, dejara los contactos de la productora para que la contacten.

**Sr. Presidente:** Agradece el compromiso de los de estas organizaciones e indica que se les contactará. También agradece la entrega de los funcionarios municipales.

**Concejal Vargas:** Agradece la representación del concejal Trincado en Pucón, recalando la importancia de la representación de los concejales en otras comunas, habla de la importancia de conectarse con las demás instituciones, sumar al desarrollo económico, y aprender del trabajo que realizan otros municipios.

#### **D.- Tema a Tratar:**

**Sr. Presidente:** Se retira de la tabla el punto N°2, exposición UNIREM.

#### **Se comienza con el punto 1 de la tabla:**

**Cambio de nombre ficha FRIL por "Habilitación Parque Natural Mirador de Cóndores", Código BIP 40036064-0.**

(Presentación realizada por el encargado de Turismo, en sesión pasada).

Sr. Presidente sede la palabra al Director SECPLA.

**Director SECPLA:** Indica que es una solicitud del Gobierno Regional, proyecto que se desarrolla en conjunto con la oficina de Turismo y los profesionales del Gobierno Regional, pero por especificaciones técnicas se nos pidió incluir la palabra Habilitación, es moción de forma. El responsable a cargo del proyecto, del Gobierno Regional, es Pablo Queirolo.

Consulta si ¿hay alguna duda?

**Concejal Hormazabal:** Indica que le gustaría tener el respaldo donde el Gobierno Regional solicita el cambio de nombre al proyecto.

**Concejala Iracabal:** Considera que es un proceso improvisado.

**Concejal Vargas:** Le parece que faltan antecedentes, lo que menoscaba su trabajo.

**Director SECPLA:** Considera que los concejales están en lo correcto al plantear la falta de documentación, por lo que les ofrece enviar vía correo los documentos correspondientes al cierre de la sesión.

**Sr. Presidente:**



Se procede a la votación del punto 1 de la tabla.

Cambio de nombre ficha FRIL por "Habilitación Parque Natural Mirador de Cóndores", Código BIP 40036064-0.

Se aprueba por unanimidad el Cambio de nombre ficha FRIL por "Habilitación Parque Natural Mirador de Cóndores", Código BIP 40036064-0.

Se procede a la votación del punto 2 de la tabla:

Aprobación de nombramiento de Concejal en Directorio del Concejo Local, en el marco del Convenio Social con AES Andes.

Se aprueba por unanimidad que el representante será el Concejal Diego Trincado Herrera.

Se procede a la votación del punto 4 de la tabla:

Aprobación calendario de Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal en el periodo estival enero – febrero de 2022:

Mes de enero: los días 03, 05 y 07. Mes de febrero: los días 21, 23 y 25.

Se aprueba por unanimidad, para el mes de enero los días 03, 05 y 07 y para el mes de febrero los días 21, 23 y 25.

Siendo las 11:03 minutos, se da por terminada la sesión del día viernes 17 de diciembre de 2021.



**NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



**ROBERTO PEREZ CATALAN**  
**PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL**